

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A.**

En Quito D.M., a los 17 días del mes de abril del dos mil veinte, a las once horas, en el domicilio de la compañía **CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A.**, Autopista Manuel Córdova Galarza vía Calacalí Km 3 1/2, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	CAPITAL	%
SANCHO SANCHO RUCIA MARGOTH	111.388	\$ 111.388,00	60%
TROYA SANCHO ALEX IVAN	74.259	\$ 74259,00	40%
TOTAL	185.647	\$ 185.647,00	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA. Actúa la señora Rucia Margoth Sancho Sancho como Presidenta de la misma, el señor Alex Troya, Gerente de la compañía y como Secretaria la señora Angela Anchundia.

De esta forma la Presidenta, señora Rucia Margoth Sancho Sancho, declara instalada la Junta, y la Secretaría procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019**
- 2.- Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio fiscal 2019**
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**

La presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas del orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día para esta Junta General Universal Ordinaria, en virtud de que el Balance general y los informes de los Administradores les fueron entregados con anterioridad para su conocimiento y estudio.

De inmediato, la Presidenta solicita que se trate el primer orden del día previsto:

1.- Aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Alex Troya, quien agradece a todos por su presencia y puntualidad; Manifiesta, en resumen, que tras el análisis realizado al informe presentado por quien estuvo a cargo de la Gerencia de la compañía en el año 2019, Ingeniero Estevan Troya, concluye que la Empresa mantuvo un giro normal en sus actividades que reflejaron resultados favorables.

Después de la revisión pertinente, el Informe del Gerente General se aprueba por unanimidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de la compañía.

2.- Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Sosa manifestando que la Empresa luego del análisis respectivo ha cumplido a cabalidad con las normas legales y contables dentro de su actividad económica.

Después de la revisión pertinente, el Informe de Comisario se aprueba por unanimidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de la compañía.

3.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

Después de haber revisado previamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sin tener observaciones al respecto, los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de la compañía.

A las 12:30 y agotado el temario, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para realizar la redacción de la presente acta.

A las 13:00 se reinstala la Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, que luego de su culminación queda aprobado por los presentes sin ninguna modificación.

Se levanta la sesión de esta Junta siendo las 13:10 firmando para constancia de su presencia los accionistas concurrentes, Presidenta y Secretario.


Rucia Margoth Sancho Sancho
PRESIDENTA
ACCIONISTA


Alex Ivan Troya Sancho
GERENTE GENERAL


Angela Anchundia
SECRETARIA

